



Cartagena de Indias, D. T, y C 09 de octubre de 2023

Señores

CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS SAS

Atte.: **Ing. JORGE CORREA NAVARRO**

Gerencia de Abastecimientos

Referencia: Solicitud de información URGENTE y respuesta a comunicados (No aceptación orden No 8300000299) Aceros Importados De La Costa SAS NIT901.002.557-8

Cordial saludo señores;

Después de saludarlos nos remitimos a ustedes, con gran preocupación por la falta de respuestas a los comunicados y solicitudes enviadas; como proveedores nos sentimos ignorados en nuestra buena fe, toda vez que hemos enviado desde el 18 de mayo del año en curso todos los soportes referentes a la causal de no aceptación de la orden de la referencia, sin embargo al día de hoy 9 de octubre, 5 meses después sólo hemos recibido 3 llamadas donde se llega a algunos acuerdos como enviar propuestas, nueva cotización etc., sin embargo ninguna de esta información dada por Cenit es certera ni concluyente, frente a los pasos a seguir para evitar los perjuicios a nuestra empresa, responden con evasivas y sin soluciones.

El día 13 de julio recibimos por parte de Seguros Confianza un correo con la solicitud de AON de afectación de la póliza, la cual reenviamos para claridad con respecto al tema a Cenit y recibimos de parte de la administración del contrato que se había realizado la verificación con AON y este era solo un aviso de circunstancia (Adjuntamos correo). El día 19 de julio enviamos una comunicación con la trazabilidad de este impase tan grave y las afectaciones a nuestra empresa que es una PYME y lo grave que sería para nosotros asumir la diferencia en la variación del precio que nos enviaron desde fábrica, nuevamente sin respuesta alguna por parte de CENIT, y la última llamada recibida de Abastecimiento el (23 de agosto del 2023) solicité una reunión presencial de la cual se me indico que me llamarían para confirmar la semana siguiente y tampoco he recibido respuesta a la fecha, demostrando así la falta de comunicación por parte de ustedes.

No sé si este es el nuevo método con los proveedores, la desinformación ya que en otros casos con facturación etc. nos ha pasado también, enviamos y enviamos comunicados los cuales no son respondidos y un mes después de la solicitud de esta reunión presencial sin respuesta recibimos por parte de Confianza un correo el (22 de septiembre 2023) quien es un tercero totalmente externo a CENIT, donde nos indican absurdamente que la afectación de la póliza se realizará, no como se especifica en los términos de referencia, ni como indica la carátula de la póliza, si no perjudicándonos como proveedores pagando la diferencia entre nuestra cotización y con la que compraron a otra compañía, lo cual no es nuestra responsabilidad ya que en cada correo remitido a Cenit, siempre se ha buscado el



cumplimiento de lo pactado, sin embargo es imposible obtener una respuesta por parte de ustedes, por lo que los acuerdos no se han podido llevar a cabo, demostrando así la mala fe, ya que es claro que el valor ofertado por nosotros era muy inferior al que finalmente contrataron con otra compañía, por lo que está claro que el vender en un precio erróneo y muy inferior al real nos perjudica como empresa.

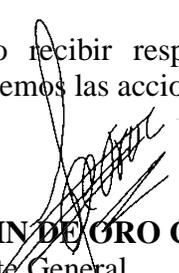
No es posible que una gran empresa como CENIT arremeta de forma consciente contra un proveedor que desde 2014 nunca ha tenido fallas y hemos servido al 100% y además que prime la desinformación y solo nos enteramos por otras compañías como Confianza quien es el emisor de la póliza de las acciones que cenit esta encaminando en nuestra contra, reiterando así y demostrando que en ningún momento han optado por brindarnos respuesta ni información al respecto, sin embargo toda la semana vía telefónica he tratado de comunicarme con Abastecimiento y tampoco contestan los teléfonos, haciendo imposible cualquier acercamiento para revisar el tema.

Cabe resaltar que si CENIT está comprando con una diferencia de más de USD 12.000, el mismo material que nosotros ofertamos en USD 2.880, tienen clara evidencia que hubo un error en el valor ya que los otros proveedores cotizan un valor muy por encima de forma exorbitante al de nosotros, demostrando así el desequilibrio económico del contrato el cual ocurre cuando el balance prestacional considerado al inicio de la relación contractual se rompe, afectando los intereses de un cocontratante, de otra forma no existiría una diferencia de más de USD 12.000 dólares significando esto que nunca se dejó de recibir la orden por negligencia de nuestra compañía, sino por el error cometido por fábrica, tal y como se ha reiterado en todas las comunicaciones enviadas, así mismo es importante precisar que es imposible para una PYME como nosotros asumir una diferencia tan grande afectando nuestras finanzas y por obvias razones la parte tributaria.

Requerimos entonces y apelando a las buenas relaciones comerciales que hemos mantenido a lo largo de estos años que dentro de los 5 días siguientes a esta comunicación nos den respuesta a las solicitudes presentadas en fechas.

18 de mayo de 2023 No aceptación de la orden con soporte por parte de fábrica del error
19 de mayo de 2023 Carta opción para despacho de acuerdo a nueva oferta de fábrica
19 de julio de 2023 Carta respuesta afectación de póliza con trazabilidad y afectaciones a
Nuestra compañía ACEROS IMPORTADOS DE LA COSTA SAS
22 de sept de 2023: Solicitud telefónica de reunión presencial.

De no recibir respuesta solicitaremos ante procuraduría el apoyo correspondiente e iniciaremos las acciones pertinentes.


EDWIN DE ORO CONSUEGRA
Gerente General
Aceros Importados De La Costa SAS
NIT.: 901.002.557-8